

El Perú contribuye en la lucha contra el ébola
Nota de Prensa 022 – 15

En la fecha, el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Gonzalo Gutiérrez, suscribió junto con la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD a.i. en el Perú, señora María Luisa Silva, un documento denominado “Standard Administrative Arrangement for the Ebola Response Multi-Partner Trust Fund – SAA”.

La firma de este instrumento permitirá efectivizar la contribución del Gobierno del Perú de aproximadamente US\$ 50,000.00 al Fondo Fiduciario Multipartes de Respuesta al Ébola de las Naciones Unidas.

En esta ocasión, el Ministro de Relaciones Exteriores destacó que la contribución que efectúa el Perú representa una clara muestra del compromiso de nuestro país a contribuir con la delicada e importante labor que viene efectuando las Naciones Unidas para atender la emergencia sanitaria internacional surgida como consecuencia del brote del virus del ébola.

Asimismo, señaló que dicha contribución forma parte de los objetivos estratégicos de la Política Exterior, que buscan reforzar y ampliar los vínculos de cooperación con el África. En este contexto, el canciller expresó el agradecimiento del Gobierno peruano a la Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud por la asistencia técnica brindada en los últimos meses orientada a evitar un posible caso importado de ébola.

Finalmente, el Ministro de relaciones Exteriores transmitió el aprecio del Perú a las autoridades de las Naciones Unidas por todo el esfuerzo desplegado en beneficio de la salud pública internacional.

Lima, 03 de marzo de 2015